



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 3 de Julio de 2012

RES. DECECO N° 515/12

Expte. N° 6496/12

VISTO:

La nota elevada por el Prof. Horacio Ziccardi y el Prof. Carlos L. Radimisky, Presidente y Secretario Técnico de la Institución Organizadora respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** el “*IV Encuentro de Profesores de Finanzas Públicas, Derecho Financiero y Derecho Tributario*”, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Encuentro se llevará a cabo durante los días 4 y 5 de Julio del corriente año, ciudad de Buenos Aires.

Que la actividad es organizada y promovida por la Asociación Argentina de Estudios Contables de Buenos Aires.

Que los ejes temáticos a desarrollarse abarcarán:

- **Tema I:** Estado actual de la enseñanza de las Finanzas Públicas, el Derecho Financiero y Tributario y de la Teoría y Técnica Impositiva en las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas.

- **Tema II:** Carreras de Posgrados en Finanzas Públicas, Derecho Tributario y Teoría y Técnica Impositiva.

Que el objetivo del Evento convoca a docentes de distintos establecimientos educacionales con el objetivo de generar un ambiente propicio para el intercambio de experiencias de profesores de las distintas disciplinas para el mejoramiento de la enseñanza universitaria, siendo de especial interés para todos los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** el “*IV Encuentro de Profesores de Finanzas Públicas, Derecho Financiero y Derecho Tributario*”, que se llevará a cabo los días 4 y 5 de Julio de 2012, en la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, Ciudad de Buenos Aires

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/Atg.


Dra. ELIZABETH TRUNIGER DE LORE
Secretaría As. Académicos y de Investigación


